



# Asamblea General

Distr. general  
6 de mayo de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 168 del programa

**La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad**

### **Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle la declaración realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia con motivo del 104º aniversario del genocidio armenio (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 168 del programa.

*(Firmado)* Mher Margaryan  
Embajador y Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia con motivo de la conmemoración del genocidio armenio**

El 24 de abril, los armenios de todo el mundo, los amigos del pueblo armenio y la humanidad en su conjunto se unieron para recordar el genocidio armenio, del que se han cumplido 104 años. Muchas naciones, comunidades y sociedades alrededor del mundo se sumaron a esta conmemoración. Les damos las gracias a todas ellas, así como a los dirigentes mundiales, parlamentarios, filántropos, académicos, periodistas y activistas de derechos humanos que han recordado junto con el pueblo armenio a los 1,5 millones de víctimas del genocidio.

No obstante, Turquía sigue manteniendo una odiosa política de negación y ofensa a la dignidad y la memoria de las víctimas, incapaz de hacer frente a su pasado, como volvió a ponerse de manifiesto en el discurso pronunciado por su Presidente el 24 de abril de este año. El hecho de haberse referido a las víctimas del genocidio como “bandas armenias y sus partidarios” es sumamente insultante y deplorable. La justificación del genocidio armenio, planificado y perpetrado por el poder otomano calificándolo de “reasentamiento” y “acto de lo más razonable”, es particularmente chocante, al tiempo que demuestra la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico y religioso, a saber, la población armenia de la Turquía otomana, tal como se dispone en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

Además, Turquía no ha dejado de intentar introducir una dimensión religiosa en su discurso negacionista, lo que resulta despreciable. En ninguna religión del mundo cabe defender a quien comete o apoya actos de genocidio. Buena muestra de ello es el genocidio armenio, que ha sido ampliamente reconocido y condenado a escala internacional y en cuya historia abundan los ejemplos de miembros de comunidades musulmanas, incluidos líderes religiosos, que se arriesgaron para salvar vidas.

Al igual que en 1915, los dirigentes de Turquía siguen desafiando abiertamente la opinión pública internacional y la realidad histórica más de un siglo después. Las políticas y medidas de negación y justificación de Turquía debilitan de forma evidente la lucha contra la impunidad ante crímenes atroces, el fomento de la rendición de cuentas, la reconciliación y la prevención del genocidio. También socavan los importantes esfuerzos de la comunidad internacional para prevenir situaciones en las que se podrían cometer delitos de genocidio.

Estas acciones y políticas incitan de forma manifiesta al odio y a la comisión de crímenes atroces; demuestran la incapacidad del Gobierno de Turquía de cumplir su responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio y constituyen una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales y regionales.

Armenia insta a la comunidad internacional a que condene enérgicamente el insulto y el daño a la memoria y la dignidad de las víctimas del genocidio y sus supervivientes, y a que adopte nuevas medidas decididas para reforzar la responsabilidad de los Estados de cumplir con sus obligaciones de proteger a las poblaciones del genocidio, de prevenir ese crimen, incluida la incitación a cometerlo, y de luchar contra la impunidad. La conmemoración y el respeto de la dignidad de las víctimas se cuentan entre las medidas más importantes de prevención del genocidio.